

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2.025

Señores Miembros Junta Directiva
FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS

He auditado los estados financieros individuales de FUNDACIÓN JULIO RAMÍREZ JOHNS, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2.025, el estado de resultados, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados de los libros de contabilidad bajo el sistema contable debidamente licenciado, presentan razonablemente la situación financiera, los resultados del ejercicio, los cambios en el fondo social y los flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2025, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, Grupo 2.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024 fueron dictaminados por mí y en informe del 5 de marzo de 2025, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Art. 7 de la Ley 43 de 1990 y aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's).

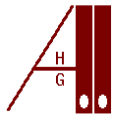
Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo revelado en la Nota 14–Gastos de operación-Administrativos (1), en la cual se describe el gasto causado en 2025 por concepto de honorarios a favor del Representante Legal de la Fundación por valor de \$225.127.828,64.

De acuerdo con los documentos suministrados por el Representante Legal, dichos pagos fueron autorizados o ratificados por tres Miembros de la Junta Directiva; no obstante, consideramos relevante que estas decisiones sean conocidas y evaluadas por la totalidad de sus Miembros, de conformidad con las buenas prácticas de gobierno corporativo, y que cuente con la correspondiente aprobación, si así lo estiman pertinente.



Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la Dirección y Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, Grupo 2; la Junta Directiva es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

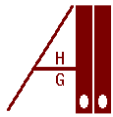
En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como Entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha valoración y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros individuales. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, apliqué mi juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.*
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.*
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento.*
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué a la Dirección el alcance y el momento de realización de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría y deficiencias del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría, mediante informes del 4 de marzo de 2025, 18 de noviembre de 2025, 29 de enero de 2026, 10 de febrero de 2026, 25 de febrero de 2026 y 11 de marzo de 2026.*



Opinión sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2025 la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores en general se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas se lleva y se conserva debidamente.

El informe de gestión de la Dirección guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales e indica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2.000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Debido a que la Fundación no tiene obligaciones laborales, tampoco tiene obligación de liquidar y pagar aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Respecto del Programa de Transparencia y Ética Empresarial Integral (PTEE-I), en cumplimiento de la Ley 2195 de 2022, de acuerdo con el manual aprobado por la Junta Directiva en Acta #182 del 18 de marzo de 2024, de la Directiva de la Secretaría Jurídica Distrital No. 005 del 4 de diciembre de 2025 e información recibida de la Administración de la Fundación, durante el año fiscal 2025 el Programa no tuvo cambios respecto del año anterior. Se realizó capacitación como se indica en el Acta de Junta Directiva #184 de marzo del 2025.

En mi opinión, la Dirección de la Fundación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y a las decisiones de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

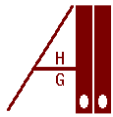
Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales y políticas internas; y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas selectivas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas, por parte de la Dirección de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Dirección. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé, entre otros, los siguientes criterios: Normas legales que afectan la actividad de la Entidad, Estatutos de la Fundación y Actas de Junta Directiva.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la dirección y demás personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales y políticas internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir



la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a las NIIF para PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la dirección y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas; y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la dirección en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o no detectar y corregir errores. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Junta Directiva, y si mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas de carácter cualitativo o cuantitativo, de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión y en desarrollo de mi estrategia de auditoría para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

En mi opinión, con base en la evaluación del control interno, considerando los aspectos antes mencionados y la revisión de la información financiera, se identifican deficiencias relacionadas con las autorizaciones y los soportes de los desembolsos, las cuales pueden generar riesgos de pagos indebidos, errores contables y dificultades en la trazabilidad de las transacciones.

Bogotá D. C., 25 de marzo de 2.026

**LILIA
BAQUERO
ROBAYO**

Firmado digitalmente
por LILIA BAQUERO
ROBAYO
Fecha: 2026.03.25
14:34:28 -05'00'

LILIA BAQUERO ROBAYO

Revisor Fiscal

T. P. 37.830 -T

Designado por AUDITORES & ASESORES LTDA.

FUNDACIÓN JULIO RAMIREZ JOHNS

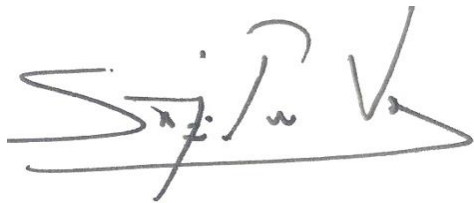
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

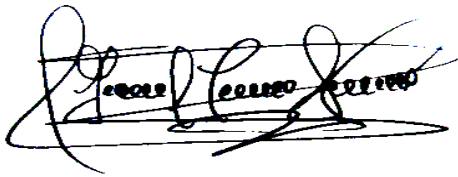
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	2025	2024	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	Notas	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	4	\$ 283,666	\$ 289,198	Cuentas por pagar	8	\$ 43,788	\$ 19,610
Activos Financieros	5	10,559,652	10,319,997	Impuestos por pagar	9	-	46,865
Cuentas por cobrar	6	<u>5,196</u>	<u>32,955</u>	Otros pasivos	10	<u>16,526</u>	<u>-</u>
				Total pasivos corrientes		<u>60,314</u>	<u>66,475</u>
				PASIVOS NO CORRIENTES			
				Otros pasivos	10	<u>61,605</u>	<u>61,605</u>
Total activos corrientes		<u>10,848,514</u>	<u>10,642,150</u>	Total pasivos no corrientes		<u>61,605</u>	<u>61,605</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				Total pasivos		<u>\$ 121,919</u>	<u>\$ 128,080</u>
Activos Financieros	5	14,322,349	14,055,657				
Cuentas por cobrar	6	26,952	20,613				
Propiedades de inversión	7	<u>36,910,000</u>	<u>29,606,000</u>	FONDO SOCIAL			
				Fondo Social	11	86,637	86,637
				Asignaciones	12	20,764,514	20,764,514
				Excedente y/o déficit del ejercicio		9,289,556	3,118,720
Total activos no corrientes		<u>51,259,301</u>	<u>43,682,270</u>	Adopción por primera vez NCIF		23,935,540	23,935,540
				Resultado de ejercicios anteriores		<u>7,909,649</u>	<u>6,290,929</u>
				Total fondo social		<u>61,985,896</u>	<u>54,196,340</u>
Total activos		<u>\$ 62,107,815</u>	<u>\$ 54,324,420</u>	Total pasivo y fondo social		<u>\$ 62,107,815</u>	<u>\$ 54,324,420</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



SANTIAGO JOSE PINILLA VALDIVIESO
Representante Legal



YAMILE MARTINEZ SANCHEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 152356-T

LILIA
BAQUERO
ROBAYO

Firmado digitalmente
por LILIA BAQUERO
ROBAYO
Fecha: 2026.03.25
14:25:26 -05'00'

LILIA BAQUERO ROBAYO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 37830-T
Ver dictamen adjunto

FUNDACION JULIO RAMIREZ JOHNS

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	13		
Actividades inmobiliarias		\$ 1,579,415	\$ 1,461,627
Dividendos		297,133	271,494
		<u>1,876,548</u>	<u>1,733,121</u>
GASTOS DE OPERACIÓN	14		
Honorarios		(506,700)	(387,037)
Impuestos		(218,703)	(197,329)
Seguros		(25,598)	(22,707)
Servicios		(154,125)	(133,370)
Gastos legales		(12,411)	(4,400)
Mantenimiento y reparaciones		(9,672)	(1,266)
Diversos		<u>(103,625)</u>	<u>(220,746)</u>
Total gastos de la operación		<u>(1,030,834)</u>	<u>(966,855)</u>
Excedentes de actividades operacionales		845,714	766,266
INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS	15		
Ingresos (egresos) valoración inversiones		477,194	1,717,943
Intereses		673,292	645,365
Gastos bancarios		<u>(2,315)</u>	<u>(2,380)</u>
		1,148,171	2,360,928
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	16		
Ingresos valoración propiedades de inversión		7,304,000	-
Otros ingresos		7,477	18,099
Gastos extraordinarios		<u>(15,806)</u>	<u>(26,573)</u>
Neto otros Ingresos-Egresos		<u>7,295,671</u>	<u>(8,474)</u>
Excedente no ordinarios		<u>8,443,842</u>	<u>2,352,454</u>
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		<u>\$ 9,289,556</u>	<u>\$ 3,118,720</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

SANTIAGO JOSE PINILLA VALDIVIESO
Representante Legal

YAMILE MARTINEZ SANCHEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 152356-T

LILIA
BAQUERO
ROBAYO

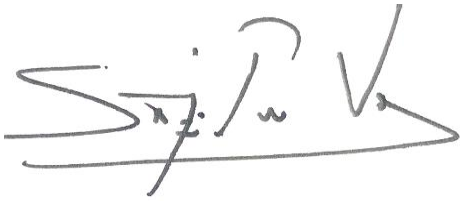
Firmado digitalmente
por LILIA BAQUERO
ROBAYO
Fecha: 2026.03.25
14:25:51 -05'00'

LILIA BAQUERO ROBAYO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 37830-T
Ver dictamen adjunto

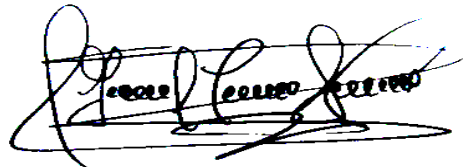
FUNDACION JULIO RAMIREZ JOHNS
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Asignaciones	Excedentes del ejercicio	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultado por adopcion NCIF	Total
SALDOS AL 01 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 86,637	\$ 20,764,514	\$ 3,876,692	\$ 3,849,237	\$ 23,935,540	\$ 52,512,620
Resultado del periodo	-	-	3,118,720	-	-	3,118,720
Asignación de excedentes	-	-	(3,876,692)	2,441,692	-	(1,435,000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	86,637	20,764,514	3,118,720	6,290,929	23,935,540	54,196,340
Resultado del periodo	-	-	9,289,556	-	-	9,289,556
Asignación de excedentes	-	-	(3,118,720)	1,618,720	-	(1,500,000)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	<u>\$ 86,637</u>	<u>\$ 20,764,514</u>	<u>\$ 9,289,556</u>	<u>\$ 7,909,649</u>	<u>\$ 23,935,540</u>	<u>\$ 61,985,896</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



SANTIAGO JOSE PINILLA VALDIVIESO
 Representante Legal



YAMILE MARTINEZ SANCHEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 152356-T

LILIA
 BAQUERO
 ROBAYO

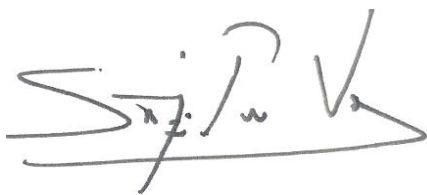
Firmado digitalmente
 por LILIA BAQUERO
 ROBAYO
 Fecha: 2026.03.25
 14:24:39 -05'00'

LILIA BAQUERO ROBAYO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 37830-T
 Ver dictamen adjunto

FUNDACION JULIO RAMIREZ JOHNS
 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (En miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente y/o déficit del ejercicio	\$ 9,289,556	\$ 3,118,720
Partidas que no afectan el flujo de efectivo:		
Valoracion propiedades de inversión	(7,304,000)	-
	1,985,556	3,118,720
Disminuciones (aumentos) de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	21,420	(22,798)
Otros activos financieros corrientes	(506,347)	(1,541,508)
	(484,927)	(1,564,306)
Aumento (disminuciones) de pasivos y patrimonio que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas comerciales por pagar	24,178	12,434
Impuestos gravámenes y tasas	(46,865)	16,580
Pago donaciones decretadas	(1,500,000)	(1,435,000)
Otros pasivos	16,526	-
	(1,506,161)	(1,405,986)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de la operación	(5,532)	148,428
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(5,532)	148,428
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	289,198	140,770
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 283,666	\$ 289,198

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



SANTIAGO JOSE PINILLA VALDIVIESO
 Representante Legal



YAMILE MARTINEZ SANCHEZ
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 152356-T

LILIA
 BAQUERO
 ROBAYO

Firmado digitalmente
 por LILIA BAQUERO
 ROBAYO
 Fecha: 2026.03.25
 14:25:02 -05'00'

LILIA BAQUERO ROBAYO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional 37830-T
 Ver dictamen adjunto

FUNDACION JULIO RAMIREZ JOHNS.

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de
diciembre de 2025 y 2024 e Informe del Revisor Fiscal.*

FUNDACION JULIO RAMIREZ JOHNS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (En miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Julio Ramírez Johns (en adelante, la Fundación), funciona como una persona jurídica de derecho privado, de utilidad común y sin ánimo de lucro, se rige por las pertinentes prescripciones normativas civiles y por las disposiciones de sus estatutos.

La Fundación está encaminada al fomento de la salud, de la educación formal y la cultura de los colombianos.

La Fundación tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.

Como medios tendientes a la consecución del objeto que la rige, la Fundación adelantará las siguientes actividades:

a. Construcción, dotación o sostenimiento de servicios, dependencias, unidades en el Hospital Universitario de San Ignacio o institución similar adscrita o dependiente de aquella. Así mismo podrá adelantar labores de apoyo científico y social en beneficio de las clases menos favorecidas. En consecuencia, podrá suministrar drogas, elementos médicos y quirúrgicos, dotaciones hospitalarias a favor de los pacientes institucionales del Hospital Universitario de San Ignacio.

b. Colaboración a la mejor formación de la juventud universitaria mediante el otorgamiento de créditos educativos y/o sostenimiento de becas a los alumnos y profesores.

c. Obtención mediante donación o compra de medicamentos, equipo o instrumental médico que, por su alto costo, falta de producción o avance técnico o científico no se puedan adquirir en el país. Dichos elementos serán donados o vendidos de acuerdo con la capacidad económica de los beneficiarios, pacientes del Hospital Universitario de San Ignacio o de las obras sociales de la Fundación en especial la Congregación Mariana de Jóvenes y Caballeros de Medellín para sus obras sociales.

d. La donación de recursos en dinero o en especie a otras entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades de salud, educación formal o cultura.

e. La inversión de sus dineros en toda clase de bienes y en general los demás actos o contratos de cualquier naturaleza tendientes a la obtención de recursos que le permitan la conservación de su patrimonio y el desarrollo de su objeto principal.

En las actividades que desarrolle la Fundación se honrará la memoria del fundador Don Julio Ramírez Johns en beneficio de las clases necesitadas.

La Fundación será dirigida por una Junta Directiva y administrada por un Director Ejecutivo.

La Junta Directiva de la Fundación estará compuesta por seis miembros principales, con sus respectivos suplentes.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a. **Bases de preparación y presentación** – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2022. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Adicionalmente, la Fundación en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios que difieren al de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB:

- En consideración con lo expuesto en el párrafo 11.2 de las NIIF para PYMES la Fundación decidió optar en la elección de las políticas contables las disposiciones sobre el reconocimiento y medición de la NIC 39 Instrumentos Financieros y los requerimientos de información a revelar de las secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES.

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- c. **Activos financieros** - La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados, ii) Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a. **Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados** - Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Todos los títulos valores del portafolio se clasifican en esta categoría, como medida de prudencia y mejor práctica, en caso que fuera necesario liquidarlos parcial o totalmente por una necesidad o contingencia de liquidez. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables.
- b. **Cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento** - Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Estos activos se miden y reconocen a costo amortizado.

- c. Reconocimiento y medición - Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Fundación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento, se registran posteriormente a su costo amortizado.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de ingresos (gastos) no operacionales, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los intereses de las cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento calculados utilizando el método del costo amortizado, se reconocen en el estado de resultados como parte de los ingresos (gastos) no operacionales.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar, si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

- d. ***Baja de activos financieros*** - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

e. ***Deterioro del valor de los activos financieros*** -

Activos contabilizados al costo amortizado - La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de “gastos de provisión” en el estado de resultados.

- f. **Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como *un pagaré o préstamo por pagar*) y *cuentas por pagar en moneda legal*.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

- g. **Arrendamientos** - Los arrendamientos de la Fundación se clasifican como arrendamientos operativos.

- *La Fundación como arrendatario*: Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.
- *La Fundación como arrendador*: Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

- h. **Propiedades, planta y equipo** – La propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de las propiedades, planta y equipo incluyen el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación, cuando el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del periodo.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los terrenos no se deprecian.

Los siguientes son los rangos de vidas útiles para determinarla:

Construcciones y edificaciones: 80 años

Equipo de computación y comunicación: 3 años

- i. **Propiedades de inversión** – Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o ambas.

En su reconocimiento inicial las propiedades de inversión se medirán por el costo. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de la propiedad y otros costos.

En su medición, las propiedades de inversión se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

- j. **Deterioro en el valor de los activos no financieros** - Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

- k. **Impuestos** - De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario modificado por el artículo 140 de la Ley 1819 de 2016, la Fundación es contribuyente del régimen tributario especial en renta.

Debe solicitar ante la DIAN la actualización de la permanencia al régimen tributario especial y destinar el beneficio neto o excedente en el desarrollo de su objeto social para obtener la exención del impuesto de renta.

- l. **Provisiones** – Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

La Fundación revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los importes previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo.

La Fundación revelará en las notas a los estados financieros las contingencias activas y pasivas que surjan de sucesos pasados y cuya existencia será confirmada solo mediante la ocurrencia de uno o más sucesos futuros o inciertos que no se encuentran bajo el control de la Fundación.

- m. **Impuesto de renta** – La Fundación es una Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, perteneciente al Régimen Tributario Especial – RTE en el impuesto de Renta y realiza depuración de sus gastos retirando del cálculo del excedente o beneficio neto, aquellos egresos que no cumple con los requisitos de causalidad requeridos, denominados egresos no procedentes.

- n. **Subvenciones** - La Fundación reconocerá todas las donaciones y aportes en dinero y/o especie que sean recibidas de terceros al momento inicial, al valor razonable recibido o por recibir así:

Aquellas donaciones que no imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.

Las donaciones que imponen condiciones de rendimiento futuras específicas, se reconocerán como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo.

- o. **Excedentes del ejercicio** - En razón a que la Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, los excedentes de cada ejercicio son transferidos en su mayor parte como se detalla en la nota 1 de las presentes notas, la parte restante es asignada al patrimonio de la Fundación para el desarrollo de su objeto social.

Negocio en Marcha - En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la Fundación y sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones. La Fundación evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

Estimados contables críticos - La Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

- A. **Deterioro de activos no monetarios** - La Fundación evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de deterioro de sus propiedades, planta y equipos e intangibles, la Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.
- B. **Vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.
- C. **Valor razonable de instrumentos financieros** - El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio de cotización de mercado que se utiliza para la valoración es obtenido de proveedores externos especializados.

- D. **Deterioro de cuentas por cobrar** - La Fundación revisa regularmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación

realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados, cualquier reversión de las pérdidas por deterioro se limita a aumentar el valor en libros de lo que hubiera sido el deterioro original no ocurrido.

- E. **Provisiones** - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales y otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Reclasificaciones – Algunas cifras de los estados financieros de 2024 fueron reclasificadas para fines comparativos con los estados financieros de 2025.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2025	2024
Fondo de Inversión Colectiva Abierta-Itaú	\$ 146.108	\$ 46.991
Bancos Moneda Nacional	124.820	123.945
Fondo Liquidez Clase A-BTG Pactual	<u>12.738</u>	<u>118.262</u>
Total	<u>\$ 283.666</u>	<u>\$ 289.198</u>

A cierre de 31 de diciembre de 2025, no existen restricciones legales sobre los saldos de efectivo y equivalentes del efectivo.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

	2025	2024
Activos Financieros Corrientes:		
Derechos Fiduciarios (1):		
Fideicomiso Davivienda	<u>\$ 10.559.652</u>	<u>\$ 10.319.997</u>
Total, activos financieros corrientes	<u>10.559.652</u>	<u>10.319.997</u>
Activos Financieros no corrientes		
Títulos Participativos (2):		
Johnram S.A.S	7.772.714	7.772.714
Ospinas & Cía. S. A	<u>36.220</u>	<u>36.220</u>
	7.808.934	7.808.934
Fondo Inmobiliarios (3):		
Fondo de Rentas Inmobiliarias Especiales-BTG Pactual	<u>6.513.415</u>	<u>6.246.723</u>
Total, activos financieros no corrientes	<u>14.322.349</u>	<u>14.055.657</u>
Total, activos financieros	<u>\$ 24.882.001</u>	<u>\$ 24.375.654</u>

(1) A corte de 31 de diciembre la composición de títulos del portafolio es: CDT el 34.03% por \$3.592.977, TES UVR el 30.5% por \$3.220.883, Bono el 19.73% por \$2.083.201, TES el 10.59% por \$1.118.397 y Liquidez el 5.15% por \$544.194.

(2) Al 31 de diciembre de 2025, no fue posible efectuar la valoración de las acciones por el método del valor intrínseco, debido a que la Fundación no contó con los certificados requeridos para obtener la información financiera necesaria que permitiera realizar dicha medición.

(3) Saldo a precios de mercado al 31 de diciembre de 2025.

6. CUENTAS POR COBRAR

	2025	2024
Deudores corrientes		
Olaya Forero Ciro Alejandro (1)	\$ <u>111.152</u>	\$ <u>111.152</u>
	111.152	111.152
Anticipos y avances:		
Otros anticipos (2)	<u>5.196</u>	<u>16.009</u>
	5.196	16.009
Anticipos de impuestos:		
IVA retenido	<u>-</u>	<u>2.924</u>
	-	2.924
Saldos a favor impuestos		
Anticipo renta	<u>-</u>	<u>14.022</u>
	-	14.022
Deterioro cuentas por cobrar:		
Olaya Forero Ciro Alejandro (1)	<u>(111.152)</u>	<u>(111.152)</u>
	(111.152)	(111.152)
Total, deudores corrientes	<u>5.196</u>	<u>32.955</u>
Deudores no corrientes		
Retenciones de industria y comercio (3)	23.832	20.613
Sobrante en la liquidación privada de impuestos -IVA (4)	<u>3.120</u>	<u>-</u>
Total, deudores no corrientes	<u>26.952</u>	<u>20.613</u>
Total, deudores	<u>\$ 32.148</u>	<u>\$ 53.568</u>

(1) Inmueble que se encuentra en proceso de restitución por vía jurídica. El saldo adeudado corresponde a valores pendientes por concepto de cánones, así: del año 2004 al 2008 por un valor de \$64.616, y del año 2009 al 2019 por un valor de \$46.536.

(2) Anticipo otorgado al Director Ejecutivo por el apoyo jurídico prestado.

(3) Retenciones de ICA practicadas por los arrendatarios, discriminadas de la siguiente manera: año 2023 por valor de \$5.577, año 2024 por valor \$10.151 y año 2025 por valor \$8.104.

La Fundación dejó de presentar la declaración de Industria y Comercio desde el año 2012, decisión adoptada con la aprobación de la Junta Directiva y sustentada en el concepto emitido por el Dr. Juan Carlos Jaramillo Díaz el 16 de mayo de 2012.

(4) El saldo a favor reflejado en la declaración del IVA correspondiente al III cuatrimestre, se origina principalmente por el mayor valor de los impuestos descontables frente al impuesto generado en el período.

7. PROPIEDADES DE INVERSION

	2025	2024
Construcciones:		
Oficinas Cl 72 Kr 7	\$ 20.611.000	\$ 15.567.000
Oficina Parque Chico 99	7.858.000	7.450.000
Casa de la Merced (CL 35 Cr. 6)	3.944.689	2.382.948
Oficinas World Business	<u>1.566.000</u>	<u>1.554.000</u>
	<u>\$ 33.979.689</u>	<u>\$ 26.953.948</u>
Terreno:		
Casa de la Merced (CL 35 Cr 6)	<u>2.930.311</u>	<u>2.652.052</u>
	2.930.311	2.652.052
Total	<u>\$ 36.910.000</u>	<u>\$ 29.606.000</u>

Al cierre del 31 de diciembre de 2025, la entidad Construdiseños S.A.S. realizó la medición de las propiedades al valor razonable, reconociendo la variación resultante en el estado de resultados, de conformidad con las políticas contables aplicables (nota 16).

8. CUENTAS POR PAGAR

	2025	2024
Cuentas por pagar		
Honorarios	\$ 15.835	\$ 3.482
Servicios públicos	-	59
Otros	<u>-</u>	<u>8</u>
	15.835	3.549
Retenciones por pagar:		
Renta	25.590	14.847
ICA	<u>2.363</u>	<u>1.214</u>
	27.953	16.061
Total	<u>\$ 43.788</u>	<u>\$ 19.610</u>

9. IMPUESTOS POR PAGAR

	2025	2024
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ -	\$ 46.865
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 46.865</u>

En el III cuatrimestre del año 2025 no se presenta saldo por pagar por concepto de IVA, debido a que el valor del IVA descontable fue superior al IVA generado durante dicho período. En consecuencia, la liquidación del impuesto arrojó un saldo a favor, el cual podrá ser compensado en períodos posteriores.

10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2025	2024
Corriente:		
Anticipos y avances de clientes	\$ <u>16.526</u>	\$ <u>-</u>
No corriente:		
Depósitos recibidos (1):		
Para garantía de contratos	\$ <u>61.605</u>	\$ <u>61.605</u>
	\$ <u>78.131</u>	\$ <u>61.605</u>

(1) Valor equivalente a dos (2) cánones de arrendamiento pactados como depósito en el contrato de arrendamiento de las oficinas del piso 3 de la torre B del Edificio de la Avenida Chile con el Banco Interamericano de Desarrollo.

11. FONDO SOCIAL

	2025	2024
Fondo social	\$ <u>86.637</u>	\$ <u>86.637</u>
Total	\$ <u>86.637</u>	\$ <u>86.637</u>

12. ASIGNACIONES

	2025	2024
Asignaciones permanentes	\$ <u>20.764.514</u>	\$ <u>20.764.514</u>
Total	\$ <u>20.764.514</u>	\$ <u>20.764.514</u>

Corresponde a los valores determinados por la Junta Directiva con cargo a los excedentes generados en cada ejercicio, los cuales se destinan al sostenimiento y desarrollo continuo del objeto social de la Fundación.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

	2025	2024
Actividades inmobiliarias:		
Banco Interamericano de Desarrollo	\$ 657.048	\$ 611.161
SKN Caribe Café Ltda.	236.193	220.433
Precia Proveedor de Precios	201.322	140.850
Martinez Quintero Mendoza Gonzalez Laguado y de la Rosa	194.756	185.130
Summit Agro Colombia S.A.S	90.067	-
Departamento Norte de Santander	83.332	71.152
Viccom Colombia SAS	74.813	68.922
Multiplika S.A.S	<u>41.884</u>	<u>163.979</u>
	<u>1.579.415</u>	<u>1.461.627</u>

	2025	2024
Dividendos:		
Johnram S.A.S	<u>297.133</u>	<u>271.494</u>
	<u>297.133</u>	<u>271.494</u>
Total	<u>\$ 1.876.548</u>	<u>\$ 1.733.121</u>

14. GASTOS DE OPERACIÓN

Honorarios - Un detalle de honorarios por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Administrativos (1)	\$ 388.513	\$ 302.851
Asesoría comercial (2)	48.350	45.186
Revisoría fiscal (3)	41.308	39.000
Asesoría Jurídica (4)	20.430	-
Avalúos	7.290	-
Otros	<u>809</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 506.700</u>	<u>\$ 387.037</u>

(1) Pagos realizados a la Pontificia Universidad Javeriana por concepto de la gestión administrativa y contable, en virtud del convenio marco, por un valor de \$163.385, asimismo, se efectuaron pagos al Director Ejecutivo por concepto de apoyo jurídico, por un valor de \$225.128.

(2) Pagos realizados a la entidad JCO Inversiones S.A.S por concepto de gestión comercial y operativa en la administración de los inmuebles.

(3) Pagos realizados a la entidad Auditores & Asesores Ltda., por concepto de servicios de Revisoría Fiscal.

(4) Pagos realizados a la entidad Silva & Cía. por valor de \$2.500, y al señor Jorge Mario Silva por valor de \$17.930, correspondiente al proceso relacionado con la Casa de la Merced.

Impuestos – Un detalle de impuestos por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Predial	\$ 198.496	\$ 179.179
Gravamen a los movimientos financieros	10.790	10.110
Estampillas	<u>9.417</u>	<u>8.040</u>
Total	<u>\$ 218.703</u>	<u>\$ 197.329</u>

Seguros – Un detalle de los seguros por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Todo riesgo daño material	\$ 16.018	\$ 16.061
Arrendamiento (1)	8.871	5.881
Infidelidad de Riesgos Financieros	400	400
Responsabilidad civil	<u>309</u>	<u>365</u>
Total	<u>\$ 25.598</u>	<u>\$ 22.707</u>

(1) Póliza integral individual de cumplimiento contratada con Zurich Colombia Seguros S.A, por un valor de \$8.621, la cual ampara el contrato de arrendamiento suscrito con el arrendatario Viccom Colombia S.A.S.

Servicios – Un detalle de los servicios por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Administración Edificio Parque Chico de la 99	\$ 97.272	\$ 80.849
Administración Oficinas Av. Chile	55.174	51.553
Energía eléctrica	830	729
Aseo y vigilancia	534	-
Acueducto y alcantarillado	<u>315</u>	<u>239</u>
Total	<u>\$ 154.125</u>	<u>\$ 133.370</u>

Gastos legales – Un detalle de los gastos legales por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Cámara de Comercio	\$ 12.148	\$ 4.287
Notariales	<u>263</u>	<u>113</u>
Total	<u>\$ 12.411</u>	<u>\$ 4.400</u>

Mantenimiento y reparaciones - Un detalle de mantenimiento y reparaciones por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Construcciones y edificaciones	<u>\$ 9.672</u>	<u>\$ 1.266</u>
Total	<u>\$ 9.672</u>	<u>\$ 1.266</u>

Pago realizado a la entidad Ecoprecol S.A.S, por concepto de servicio de aseo general y reparaciones efectuadas en la Oficina 201A del Edificio Parque Chico 99.

Gastos operacionales diversos – Un detalle de gastos operacionales diversos por los años que terminaron el 31 de diciembre es el siguiente:

	2025	2024
Comisiones (1)	\$ 99.612	\$ 78.000
Licencia programa de contabilidad	1.667	1.282
Otros	862	2.154
Renovación página Web	700	700
Restaurante	740	219
Taxis y Buses	44	-
Donaciones	<u>-</u>	<u>138.391</u>
Total	<u>\$ 103.625</u>	<u>\$ 220.746</u>

(1) Pago realizado a la Fiduciaria Davivienda SA por la administración del Fideicomiso durante el año 2025, en cumplimiento del contrato celebrado.

15. INGRESOS (EGRESOS) FINANCIEROS

El siguiente es el detalle del resultado por los años finalizados el 31 de diciembre de:

	2025	2024
Ingreso (egreso) Derechos Fiduciarios:		
Ingresos por valoración Fideicomiso	\$ 3.444.510	\$ 4.230.812
Egresos por valoración Fideicomiso	<u>(2.853.667)</u>	<u>(3.277.533)</u>
Total, valoración derechos fiduciarios	<u>590.843</u>	<u>953.279</u>
Ingresos (egresos) Títulos Participativos:		
Ingresos por valoración títulos	<u>-</u>	<u>903.820</u>
Total, valoración de títulos	<u>-</u>	<u>903.820</u>
Ingresos (egresos) Rentas Inmobiliarias:		
Ingresos por valoración Rentas Inmobiliarias	3.072.592	1.772.968
Egresos por valoración Rentas Inmobiliarias	<u>(3.177.207)</u>	<u>(1.842.892)</u>
Total, valoración rentas inmobiliarias	<u>(104.615)</u>	<u>(69.924)</u>
Ingresos (egresos) Venta de inversiones:		
Ingresos por venta de inversiones	-	29.083
Egresos por venta de inversiones	<u>(9.034)</u>	<u>(98.315)</u>
Tota, Venta de inversiones	<u>(9.034)</u>	<u>(69.232)</u>
Total	<u>\$ 477.194</u>	<u>\$ 1.717.943</u>

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos por intereses:

	2025	2024
Fondo Inmobiliario	\$ 629.105	\$ 530.082
Fideicomiso	21.888	81.321
Fondo Liquidez	15.237	19.553
Fiduciaria Itaú	<u>7.062</u>	<u>14.409</u>
Total	<u>\$ 673.292</u>	<u>\$ 645.365</u>

16. OTROS INGRESOS (EGRESOS)

El siguiente es el detalle del resultado por los años finalizados el 31 de diciembre de:

	2025	2024
Valoración Propiedades de Inversión (1):		
Oficinas Edificio Oficina Cra.7 71 21	\$ 5.044.000	\$ -
Casa de la Merced	1.840.000	-
Oficinas Edificio Oficina Parque Chico 99	408.000	-
Oficinas World Business	<u>12.000</u>	<u>-</u>
Total, valoración	<u>\$ 7.304.000</u>	<u>\$ -</u>
Otros ingresos		
Reintegro de otros Costos y Gastos (2)	\$ 7.481	\$ -
Diversos- Ajustes al peso	(4)	-
Causación cuenta por cobrar	-	14.022
Anulación Factura año 2023- Zúrich Colombia	-	4.087
Gastos Extraordinarios		
Impuestos asumidos -Retenciones de ICA	(15.806)	(16.570)
Multa por incumplimiento de pago - ETB	-	(10.000)
Otros	<u>-</u>	<u>(13)</u>
	<u>\$ (8.329)</u>	<u>\$ (8.474)</u>
Neto Otros Ingresos- Egresos	<u>\$ 7.295.671</u>	<u>\$ (8.474)</u>

(1) Como resultado del avalúo practicado a las propiedades de inversión, se determinó un incremento en su valor razonable respecto al valor en libros. Dicha variación positiva fue reconocida como ingreso del período, de conformidad con las políticas contables de la Fundación.

(2) Nota crédito emitida por la Pontificia Universidad Javeriana por concepto de mayor valor cobrado durante el año 2024 en la gestión administrativa y contable, en el marco del convenio macro suscrito entre las partes.

17. INDICADORES FINANCIEROS

	2025		2024	
a. Liquidez:				
<u>Activo corriente</u>	<u>10.848.514</u>	179,86	<u>10.642.150</u>	160,09
Pasivo corriente	60.314		66.475	

La liquidez representa la disponibilidad de la Fundación para hacer frente a sus deudas de corto plazo, con base en sus activos corrientes, significa que por cada peso que debe tiene un respaldo de \$179,86 a diciembre de 2025 y de \$160,09 a diciembre de 2024.

b. Capital de trabajo:

<u>Activo corriente-Pasivo corriente</u>	<u>10.848.514 - 60.314</u>		<u>10.642.150 - 66.475</u>	
	= 10.788.200		= 10.575.675	

El capital de trabajo aumento en el período en \$212.525 lo cual representa una variación positiva de 2%.

c. Endeudamiento:

<u>Pasivo total</u>	<u>121.919</u>	0,20%	<u>128.080</u>	0,24%
Activo total	62.107.815		54.324.420	

El nivel de endeudamiento muestra la proporción de la deuda respecto del total del activo que posee la Fundación, siendo del 0,20% a diciembre de 2025 y del 0,24% a diciembre de 2024.

d. Rendimiento frente al patrimonio:

<u>Excedente</u>	<u>9.289.556</u>	14,99%	<u>3.118.720</u>	5,75%
Patrimonio	61.985.896		54.196.340	

En lo referente al rendimiento de la Fundación presenta en el periodo enero-diciembre de 2025 un rendimiento frente al patrimonio del 14,99% y del 5,75% para enero-diciembre 2024.

e. Rendimiento frente al patrimonio sin valorización inmuebles:

<u>Excedente</u>	<u>1.985.556</u>	3,63%	<u>3.118.720</u>	5,75%
Patrimonio	54.681.896		54.196.340	

En lo referente al rendimiento de la Fundación presenta en el periodo enero-diciembre de 2025 un rendimiento frente al patrimonio del 3.63% y del 5,75% para enero-diciembre 2024.

f. Rendimiento frente al activo total:

<u>Excedente</u>	<u>9.289.556</u>	14,96%	<u>3.118.720</u>	5,74%
Activo total	62.107.815		54.324.420	

La rentabilidad total de la inversión en el periodo enero-diciembre 2025 nos muestra que la capacidad del activo para producir utilidades fue del 14,96% y del 5,74% para enero-diciembre de 2024.

g. Rendimiento frente al activo total sin valorización inmuebles:

<u>Excedente</u>	<u>1.985.556</u>	3.62%	<u>3.118.720</u>	5,74%
Activo total	54.803.815		54.324.420	

La rentabilidad total de la inversión en el periodo enero-diciembre 2025 nos muestra que la capacidad del activo para producir utilidades fue del 3.62% y del 5,74% para enero-diciembre de 2024.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

A 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros aquí presentados no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

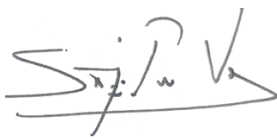
Los estados financieros se encuentran certificados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por el Representante Legal. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Directiva, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

FUNDACION JULIO RAMIREZ JOHNS
Certificación a los Estados Financieros

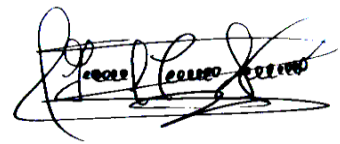
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la FUNDACIÓN JULIO RAMIREZ JOHNS, finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probablemente beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- Los estados financieros se ajustan y cumplen con las normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia- NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para pequeñas y medias Entidades (PYMES).

Los Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien los puede aprobar o improbar.



SANTIAGO JOSE PINILLA VALDIVIESO
Representante Legal



YAMILE MARTINEZ SANCHEZ
Contadora